

**SESION ORDINARIA N°13 DE 05 DE JUNIO DE 2001.-**

Se inicia la sesión siendo las 15:15 hrs. P.M.; Presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, asisten los Concejales Sres. Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario Sr. Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Sr. Alcalde, informa que Sra. Verónica Fernández Leal, no podrá concurrir a sesión por encontrarse en Santiago, por razones laborales.-

Se da lectura a las Actas de Sesión Extraordinaria N°7, de 15.05.2001, y Sesión Ordinaria N°12, de 22.05.2001, las cuales son aprobadas sin objeciones.-

**INFORME SR. ALCALDE ART.8° LEY 18.695)**

- 1.- Convenio de Prestación de Servicios, de fecha 02.05.2001, contrato a Honorarios Sr. Patricio Ruiz Llauquen, para realizar la normalización del Catastro de Bienes Raíces de la comuna, desde 02 Mayo al 31 Diciembre 2001, Honorario Bruto Mensual \$208.234.-
- 2.- Contrato Ejecución Obra, del 22.05.2001, Contratista Ancao Torres Manuel y Otro, para reparación, pintura e instalación para locomóvil y rastrillo, sector Puerto, valor \$330.400.-
- 3.- Contrato Ejecución Obra: Bocatoma en Hormigón para Captación de Agua, sector Aguantao, Contratista Sr. Alessandro Paretto Hernández, valor \$100.000.-
- 4.- Decreto N°015 del 15.05.2001, adjudica Propuesta Pública “Diversos Mejoramiento Estadio Municipal de Castro”, Contratista Sr. Walter Santana Haro, valor \$24.620.974.-
- 5.- Decreto Afecto N°060, 24.05.2001, contrata sistema honorarios Sr. Jorge Gabriel Fernández Villalobos, período del 24.05.2001 hasta 07.06.2001.-
- 6.- Decreto Afecto N°061, del 24.05.2001, contrata sistema honorarios Sra. Alexia Eugenia Molina Hernández, período del 24.05.2001 hasta 07.06.2001.-
- 7.- Operador Excavadora Sr. Carlos Aurelio Igor Guerrero, Auxiliar a Contrata Grado 18°, se cambia a Grado 16° EMR.-

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- 1.- Oficio N°054, del 17.05.2001, al Sr. Lorenzo Berg Costa, solicita copia Proyecto de Turismo denominado “Cruceros: una alternativa de desarrollo para las ciudades-puertos”.-
- 2.- Oficio N°055, del 17.05.2001, a señores Concejales, citación a sesión ordinaria día 22 Mayo 2001.-
- 3.- Oficio N°056, del 23.05.2001, a Sr. José Luis Galvez, Presidente Agrupación Artesanos Arte y Cultura de la Madera, autoriza uso Centro Cultural Comunitario para evento de artesanía en el mes de Julio 2001.-
- 4.- Oficio N°057, del 24.05.2001, a Sr. Jefe Prov. Vialidad, invita a sesión ordinaria día 05 Junio 2001.-

- 5.- Oficio N°058, del 24.05.2001, a Sr. Luis Alberto Hernández Leiva, manifestando conformidad para cuando se presente la oportunidad se considerará su petición de nombre calle.-
- 6.- Oficio N°059, del 24.05.2001, a Damas de Gris Filial Castro, solicitando que especifiquen en que invertirán aporte requerido al Municipio.-
- 7.- Oficio N°060, del 24.05.2001, a Conjunto Folclórico Miancapue I. Quehui, comunicándole que petición aporte se derivó al Dpto. de Cultura de esta I. Municipalidad, para ser presentado a través de un proyecto al Fondart.-
- 8.- Decreto N°223, del 18.05.2001, transferencia M\$590 a Jta. Vecinos Pob. Camilo Henríquez, destinado a cierre perimetral de la sede social de dicha organización.-
- 9.- Decreto N°226, del 23.05.2001, donación a Corporación Municipal Castro de un computador para ser destinado a la Escuela Inés Muñoz de García.-
- 10.- Oficio N°429, del 30.05.2001, al Sr. Director General Aeronáutica Civil, se solicita la posibilidad de transferir al Municipio terreno ubicado en Pob. Prat 1, de propiedad de Aeronáutica Civil, para la construcción de una multicancha.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1.- Carta de fecha 01.06.2001, del Club Deportivo Municipal Castro, solicitan aporte M\$400, destinado gastos movilización, alimentación y adquisición implementación deportiva, participación Olimpiada Prov. Funcionarios Municipales, en la comuna de Quemchi, días 30 Junio y 01 Julio 2001.-

Analizado el tema por los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar una transferencia de M\$400, al Club Deportivo Municipal de Castro, para participar en la Olimpiada Provincial Funcionarios Municipales en la Comuna de Quemchi.-

- 2.- Ord. N°079 del 16.04.2001, de Corporación Chiloé – Stgo., solicitan subvención año 2001, para solventar gastos de la Casa Hospedaje de dicha organización.-

Vertidas varias opiniones los Sres. Concejales acuerdan efectuar una transferencia a la Corporación Chiloé-Santiago, destinado a la compra de materiales para arreglo inmueble casa chilota de Stgo.-

- 3.- Carta del 22.05.2001, del Club Adulto Mayor “Amistad y Salud” de Castro (Jubilados Hospital Castro), solicitan aporte implementación cocina sede social.-

Realizadas varias intervenciones por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad efectuar un aporte de M\$100, para la adquisición de un lavaplatos con mueble, objeto implementar la cocina de su sede social.-

- 4.- Carta del 25.05.2001, Club Rehabilitador de Alcohólicos Chiloé Despierta, solicitan audiencia al Concejo Municipal.-

Se conversa sobre el tema, los Sres. Concejales indican que se tratará dicho documento en una próxima sesión.-

- 5.- Oficio N°016/2001, del 28.05.2001, de Alcalde Maullín, solicita apoyo del Concejo Municipal al Proyecto Ley de Rentas II.-

Después de conversado largamente sobre el tema, los Sres. Concejales acuerdan solicitar al Sr. Alcalde de la Comuna de Maullín, el anteproyecto de la nueva Ley de Rentas II para su análisis respectivo.-

- 6.- Ord.N°175, del 30.05.2001, de Jefe Provincial Vialidad Chiloé, informa: 1) Construcción Sumidero Sector Puente Gamboa, comienzan faenas en un período de 20 días a contar de esta fecha. 2) El Contrato Ruta 5 Norte Castro, Contratista Empresa Bitumix, ha paralizado obras por 4 meses, para reanudar faenas en Octubre/2001, lo anterior no establecido en forma oficial.-

- 7.- Memorándum N°14 del 30.05.2001, de Sección Renta y Patentes, solicitud traslado local giro “Bodega Distribuidora de Vinos y Licores”, Sr. Carlos Cárcamo Ulloa.-

Analizado el tema por los señores Concejales, acuerdan por unanimidad aprobar la solicitud de traslado de la patente comercial, debiendo cumplir con la normativa legal vigente.-

Sr. Alcalde, informa que había solicitado con antelación invitación a la Empresa Portuaria de Puerto Montt, para realizar exposición Proyecto del Puerto de Castro, conjuntamente con la Dirección de Obras Portuarias; en el tema de la negociación viene Don Alfredo Bustos Iturrieta, Gerente de Explotación de dicha Empresa, y que los otros personeros se encuentran en el extranjero, el Presidente del Directorio no tiene inconvenientes en venir; además indica que la Empresa Portuaria está bastante interesada en este tema; también se ha invitado a don Hernán Vega, Jefe Provincial de Obras Portuarias de Chiloé, a don Renato Arancibia como representante del sector Turístico y don Felix Oyarzún como representante del sector privado; se dan diversas opiniones de lo que pretende la ciudad de Castro para reactivar el Puerto, ofreciéndole la palabra al Sr. Alfredo Bustos.-

Sr. Alfredo Bustos, da los saludos del Directorio de la Empresa a los presentes, informando sobre los conocimientos y experiencia en el aspecto operativo y ejecutivo en el recinto Portuario. Seguidamente efectúa exposición relacionada con el estado actual de la infraestructura del Puerto de Castro y sus perspectivas de atención a futuro, mencionando: 1) **Puerto de Castro:** molo cuyas características son: a) superficie App.: 3 hectáreas; frente atraque: 70 metros; calado: 4,8 metros NRS (en baja marea); máxima eslora permitida: 120 metros; DWT: 3.000 TRG; Puntos de fondeo: 4 de 15 metros de profundidad.- 2) **Situación Actual:** se encuentra sin administración; falta de regulación en su operación; inseguridad en las faenas; no se cancela por el uso de los servicios; existe un importante movimiento de carga, Smolt, alimento para peces y de naves que realizan viajes a la Laguna San Rafael; no es usado por Naves Cruceros; y el estado de conservación es malo. 3) **Proyecciones:** Sector cruceros internacionales; sector turismo Nacional (regiones australes y Laguna San Rafael); Servicios al sector Salmonero: Smolt, alimento

para peces, cosecha; Aprovisionamiento de Naves y reparaciones; Servicios Conexos. 4) **Propuesta de Desarrollo:** Recinto Portuario concesionado por la Ilustre Municipalidad de Castro; Administrado por la Empresa Portuaria Puerto Montt; Confeccionar un Plan Maestro. 5) **Propuesta de Desarrollo:** Realizar inversiones en la infraestructura portuaria de acuerdo al calendario referencial de inversiones; Poner en marcha el servicio turístico en el corto plazo (temporada 2001-2002).-

6) **Inversiones:**

Inversión	Monto M\$
Reparación muelle	135.000
Implementación de servicios	110.000
Explanadas y vías de tránsito	70.000
Accesos y Cierros	15.000
Galpón	12.000
Muelle flotante	60.000
Prolongación muelle	250.000
Instalación grúa de muelle	35.000
	-----
TOTAL.....	687.000.-

7) **Administración Empormontt Ley 19.542:** Servicios de uso público, Continuo y Permanente; Acceso igualitario; Trato no discriminatorio; Uso eficiente de la infraestructura; Desarrollo armónico y sustentable en el largo plazo; Reglamento de los servicios. 8) **Beneficios:** Impulso del desarrollo de las actividades de la Comuna; Aumento de las actividades productivas. (Acuícola, Forestal, Ganadera, Turismo); Generación de empleo; Ingresos por venta de productos no tradicionales; Aumento de la cadena de servicios asociados a la actividad turística portuaria: Operadores Turísticos, Empresas de Transportes, Empresas de Telecomunicaciones, Aeropuerto, Aerolíneas, Hoteles, Restaurantes, Artesanía y comercio en general.-

Finalmente tenemos el Layout del Puerto de Castro, el cual consiste en vías de acceso al recinto e interior, zonas de parqueo, vías de circulación peatonal, sector atraque embarcaciones y pontón escala pasajeros, guardia, oficinas administrativas y de control ingreso y despacho de embarcaciones.-

Sr. Hernán Vega, indica que existen M\$18.000, en materiales para el mejoramiento del muelle en 15 metros lineales.-

Sr. Alfredo Bustos, manifiesta que si se quiere operar con naves Cruceros, podría construirse un pontón flotante con costo de M\$50.000.-

Sr. Alcalde, informa sobre construcción rampas sector Sur del molo, para barcazas, embarcaciones menores y turistas, proyecto que involucra la cantidad de M\$440.000 aproximadamente; dicha construcción será de 2 años.-

Sr. Alfredo Bustos, señala que la demanda sigue creciendo, por lo que este puerto tiene una muy buena perspectiva, que el sector privado se interese en invertir, además estima que el mayor beneficio sería para el Municipio.-

Srta. Vesna Yurac, existe catastro del sector privado en Chiloé, ellos conocen la gran demanda de usos de los Puertos de la Isla.-

Sr. Felix Oyarzún, que a futuro en la Xa. Región el 100% del crecimiento de la producción del salmón va a ser por Chiloé.-

Sr. Alcalde, con respecto al tema planteado lo que se está haciendo como Municipio es solicitar la concesión del puerto de Castro, una vez concretado, la idea es entregar la administración a la Empresa Portuaria de Puerto Montt; y por lo que le gustaría conocer la opinión del Sector Privado, ya que existen grandes expectativas de crecimiento del Puerto.-

Sr. Fuentes, es importante cualquier inversión en el Puerto y está de acuerdo con lo planteado, existiendo hoy día más interés que en años anteriores en administrarlo.-

Sr. Alcalde, el Puerto de Castro, pertenece al Ministerio de Bienes Nacionales, por lo tanto es Fiscal.-

Srta. Vesna Yurac, de acuerdo al Plan de Desarrollo el futuro de la comuna está en el sector turismo, pero aspira a un Puerto mixto para Castro.-

Sr. José Sandoval, consulta que si esta obra será beneficiosa para el rubro Hotelero y a la Industria del Salmón, y quien hará el primer aporte, la Empresa que suscribirá el contrato, el Municipio o el Gobierno.-

Sr. Alfredo Bustos, ellos invierten como Empresa en sus bienes, pero no en el Puerto de Castro, sería importante solicitar recursos al Ministerio de Hacienda o buscar aportes con las Empresas Salmoneras.-

Sr. Olivares, indica que sería conveniente solicitar el apoyo del Gobierno, en cuanto a los recursos necesarios, con el propósito de operar lo más pronto posible en la concreción de este proyecto.-

Sr. Fuentes, menciona que quien solicita una concesión es responsable de no entregárselo a un tercero, las cuentas llegarán al Municipio, por lo tanto, es importante se evalúe jurídicamente el convenio.-

Sr. Renato Arancibia, manifiesta su complacencia con la proyección de apertura del Puerto de Castro por parte del Municipio, siendo a futuro un beneficio para toda la comunidad.-

Sr. Alcalde, expresa su conformidad y la de los Sres. Concejales por la excelente exposición presentada por funcionarios de la Empresa Portuaria de Puerto Montt, y como Concejo quedaron ampliamente informados con la participación de representantes de la empresa privada, quienes están preocupados por el desarrollo de la ciudad y que esta reactivación del Puerto es para el bien de toda la comunidad de Castro y por ende de Chiloé, solicitándoles transmitir al Sr. Daniel Barrera, Presidente del Directorio, los agradecimientos por las atenciones recibidas, esperando seguir trabajando mancomunadamente a futuro, a continuación el Honorable Concejo acuerda por unanimidad se concrete la concesión marítima del Puerto de Castro al Municipio.-

Sr. Fuentes, señala que en calle Lillo hay un mal emplazamiento de los artesanos, se aprecia mucho desorden, dando una pésima imagen al sector.-

Sr. Alcalde, para ese efecto piensa que sería conveniente contratar Carabineros jubilados, con el objeto de efectuar labores inspectivas, para no exponer a los funcionarios Municipales, pudiendo con esto ordenar este tipo de situaciones.-

Sr. Fuentes, en sector Norte del molo, se había solicitado hace tiempo atrás, una concesión marítima para ser destinado a un Club de Yates de Castro.-

Sr. Alcalde, le preocupa las concesiones marítimas en ese sector, ya que los privados los solicitan para instalar infraestructura con fines comerciales; además perjudica enormemente la vista panorámica del fiordo de Castro.-

Sr. Alcalde, recibe al Sr. Carlos Ballesteros Cárcamo, Jefe Provincial de Vialidad, con el objeto pueda informar gestión de su Servicio en la comuna.

Sr. Sandoval, que las Empresas que ejecutan trabajos en sectores de Pid-Pid y camino a Dalcahue han suspendido sus faenas, consulta por cuanto tiempo, ya que muchos vecinos de dichos sectores han quedado sin trabajo.-

Sr. Carlos Ballesteros, que Empresa Bitumix paralizó por 4 meses dichas obras y que en Septiembre tendría que reanudar sus faenas; como también la Empresa Constructora Sical que trabaja en camino Castro – Dalcahue la cual se encuentra paralizada igual a la anterior, solicitando reprogramación para el 30 de Julio del 2001.-

Además indica, que se realizó visita de inspección por parte del Ministerio de Obras Públicas a la Décima Región, en cuanto al funcionamiento de la Corporación Vial, resultando que la de esta Provincia es la única que se ha desempeñado en mejor forma.-

Sr. Sandoval, consulta que trabajos se encuentra realizando la Empresa Sotomayor - Schumager en el Puente de Nercón.-

Sr. Carlos Ballesteros, dicha Empresa está realizando trabajos en el Puente por un monto de M\$37.000 y con un plazo de 150 días, efectuando mejoramiento en los pasillos, fundaciones, cambio de loza y otros.-

Sr. Alcalde, el proyecto de conservación global de caminos fue licitado y consulta si es la misma Empresa que se adjudico dicho contrato.-

Sr. Carlos Ballesteros, es la misma Empresa de don Marcelo Teuber y Cía., la cual de bastante confianza, quien efectuará trabajos de reforzamiento de plataforma de caminos en los sectores de Tey, San José y Astilleros; y que para el año 2002 sería importante contar con una 2da. Conservación Global, para la conservación de 470 Kms. de caminos.-

Sr. Alcalde, consulta si hay aprobación del proyecto sobre la construcción de la defensa costera de Nercón en base a piedra cantera con un pequeño muelle.-

Sr. Carlos Ballesteros, el proyecto está terminado, se suponía que era para este año y el Director Regional se comprometió a hacer dicha obra, este sistema de material enrocado se usa en ríos y en defensas marítimas, permitiendo con ello ensanchar caminos.-

Sr. Sandoval, consulta sobre otra vía de carretera que pasaría por Ten- Ten, hacia sector Punta del Piojo.-

Sr. Carlos Ballesteros, es una alternativa que está presentando una Constructora al Ministerio de Obras Públicas, que en algún momento tiene que definirse, porque si no se van a presentar las otras Empresas que están postulando.-

Sr. Alcalde, le preocupa sobre expropiación que se va a producir, que entorpeció el camino hacia Dalcahue, consulta en que trámite se encuentra.-

Sr. Carlos Ballesteros, lo consultado está resuelto, mientras no le cancelen a los vecinos éstos no entregan los terrenos solicitados.-

Sr. Olivares, consulta sobre el acceso de la Iglesia de Putemún.-

Sr. Carlos Ballesteros, señala que Vialidad quiere pavimentar dicho ingreso y escalinata, incluso se le hará el cerco.-

Sr. Alcalde, quiere saber si existe algún estudio de ingeniería para el camino a Rilán.-

Sr. Carlos Ballesteros, ese camino lo postularon para que sea en un plan seccional del Ministerio de Obras Públicas, siendo considerado para el año 2006.-

Sr. Fuentes, informa que en Ruta 5, desde Cruce Quemchi a Castro se encuentra sin señalización, solicitando se pinte franja central y berma, por revestir peligro para el tránsito vehicular.-

Sr. Carlos Ballesteros, en invierno no se puede pintar pero se podrían colocar tachas.-

Sr. Olivares, consulta por camino de Llau-Llao a la Montaña, el cual se encuentra en mal estado, existiendo además una alcantarilla deteriorada en este mismo sector.-

Sr. Sandoval, que solución hay para el camino de Llau-Llao a Coihuinco.-

Sr. Carlos Ballesteros, ambas vías se encuentran postulados en Proyecto ISAR 2002.-

Sr. Alcalde y Sres. Concejales agradecen la participación del Sr. Carlos Ballesteros Cárcamo, Jefe Provincial de Vialidad Chiloé en esta sesión.-

Sr. Alcalde, que debe efectuarse una proposición de Modificación al Presupuesto Año 2001, para la adquisición de sistemas computacionales. Después de analizada dicha proposición los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la presente modificación presupuestaria, la cual se inserta en la presente Acta.-

Sr. Alcalde, se refiere al tema del Gimnasio ubicado en calle Intendente García y a Nota de la Empresa C.M.C. Parquímetros, serán tratados en la próxima sesión ordinaria.-

### **VARIOS:**

Sr. Fuentes, que en la página Chiloé Web aparece el proyecto de desarrollo turístico, un convenio que se firmó recientemente en Puerto Montt, en que el Municipio de Castro aportaría la suma de M\$20.000; lo que le interesa a él es conocer el convenio y los términos de referencia de dicho proyecto, consultando si se envió oficio al Sr. Lorenzo Berg Costa solicitando este proyecto.-

Sr. Secretario, se envió oficio al Sr. Lorenzo Berg, solicitándole enviar copia de dicho proyecto.-

Sr. Alcalde, menciona que no que no firmó convenio, sino un compromiso de recursos 2002 y 2003, en caso que ese proyecto sea aprobado.-

Sr. Fuentes, lamentablemente conocí la declaración del Sr. Alcalde de Castro a la Corte de Apelaciones en el caso del Recurso de Protección que interpuso el Sr. Enrique Becker Alvarez por haberse anulado la recepción parcial de su edificio, siendo este un tema delicado y habla sobre el Recurso, y de la actuación de los asesores municipales, da lectura a documentos detallados los que se indican más abajo, y que se puede extractar de la siguiente manera: se refiere al edificio



comercial frente a la Plaza de Armas, habla de las gestiones, con el objeto de agilizar la aprobación de los proyectos y la recepción del 1º Piso y subterráneo del edificio del Sr. Enrique Becker Alvarez, menciona las diversas acciones realizadas para su aprobación parcial, del Recurso de Protección y antecedentes del mismo, indica su condición de fiscalizador en cuanto al accionar del Municipio y del Alcalde, que no es su intención entorpecer o desprestigiar la gestión Municipal, pero dado la gravedad de los hechos ocurridos se reserva el derecho de solicitar al Concejo acuerdo para denunciar al Alcalde ante el Tribunal Electoral por abandono grave de deberes, esto debido a que se encuentra en riesgo el patrimonio municipal por posibles demanda por daños y perjuicios, es algo grave, quiero salvaguardar la responsabilidad del Municipio, evitando se falte a la ilegalidad, y algunos funcionarios especialmente la Dirección de Obras no actuaron de acuerdo a la Ley.-

Sr. Alcalde, el tema del ordenamiento es un asunto interno del Municipio.-

Sr. Fuentes, Ud. se lo está saltando el no respetarse el orden jerárquico de la subrogancia de la DOM de acuerdo a la normativa legal vigente, habla de los edificios, que doña Vesna Yurac no pide peritaje al Sr. Andrade y si se le pidió al Sr. Becker.-

Sr. Alcalde, que esta materia legalmente es de competencia de la Dirección de Obras, por lo tanto, no le corresponde ni al Concejo ni al Alcalde.-

Sr. Fuentes, deja como anexo a esta Acta los siguiente documentos que entrega en este acto y que requiere se inserten en el libro de actas:

- 1) Presentación Sr. Marcelo Fuentes García, en 4 hojas tamaño oficio, con medias firmas del Concejal.-
- 2) respuesta del Sr. Alcalde de Castro al Recurso de Protección Rol Corte N°2905, interpuesto por el Sr. Enrique Becker Alvarez.-
- 3) Informe de obra, del Sr. Germán Rojas Fenner, Ingeniero Civil.-
- 4) Certificado de resistencia de calidad de hormigón, del Sr. Manuel Díaz Martínez, Ingeniero Civil.-
- 5) Certificado N°2, de Ingeniero Supervisor don José Cabezas Arce, Ingeniero Civil.-
- 6) Certificado N°3, de Arquitecto Proyectistas Sr. Samuel Alarcón Márquez, Arquitecto.-
- 7) Certificado N°4, de profesional Constructor Sr. Héctor Cárdenas González, Constructor Civil.-
- 8) Carta de funcionaria Municipal, Sra. Yenni Cárcamo Gallardo.-

Se produce entre el Sr. Alcalde y el Sr. Concejal Fuentes, varios intercambios de opiniones durante un tiempo prolongado, abarcando diversos matices de la problemática del tema que se está tratando.-

Sr. Ignacio Tapia, interviene cuando se menciona los recursos para el estudio seccional, dice que efectivamente esas personas vinieron al Concejo ofreciendo dinero.-

Siguen el Sr. Fuente y el Sr. Alcalde hablando específicamente del Recurso de Protección, tanto en su trámite en la I. Corte de Apelaciones como en la I. Corte Suprema.-

Sr. Marcelo Fuentes, reitera que lo único que quiere es proteger y salvaguardar los intereses del Municipio ante los Tribunales, que el Alcalde tenga cuidado en su gestión y que en el día de mañana no perdamos un juicio por daños y perjuicios por tantos millones de pesos, siendo esta una situación delicada.-

Sr. Alcalde pregunta si nos van a demandar por mil millones de pesos.-

Sr. Fuentes, responde que podrían demandar al Municipio hasta por tres mil quinientos millones de pesos.-

Sr. Sandoval, considera que a los Sres. Concejales no se nos dijo la verdad y por eso es que manifestamos en su oportunidad que el Sr. Enrique Becker Alvarez no contaba con el permiso de construcción, lo cual no era efectivo ya que tenía la autorización correspondiente de la DOM, a nosotros los profesionales de la Municipalidad nos dijeron que no había permiso en esa construcción, por lo que confiamos en esa palabra.-

Sr. Alcalde, informa al Concejo que el aporte de M\$1.500, otorgado a la Junta de Vecinos de Putemún, presentado en la Modificación Presupuestaria en la Sesión Ord. N°11 de fecha 08.05.2001, es para ser destinado a proyecto "Construcción de Habilitación Mirador Turístico Sector de Putemún".-

**Tabla próxima Sesión:**

- 1) Lectura Acta anterior.-
- 2) Informe Sr. Alcalde Art.8° de la Ley N°18.695.-
- 3) Correspondencia despachada.-
- 4) Correspondencia recibida.-
- 5) Nota Empresa CMC Parquímetros.-
- 6) Gimnasio Cámara de Comercio.-
- 7) Varios.-

Se finaliza la sesión siendo las 20:10 horas.-